



DILIGENCIA DE APROBACIÓN:

Para hacer constar que mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2026, se adoptó el acuerdo de:

-Aprobar el Proyecto de Reparcelación del Estudio de Ordenación “HOSPITAL GENERAL SANTA MARÍA DE EL PUERTO” presentado por la mercantil JOSE MANUEL PASCUAL PASCUAL S.A el 07/11/2025 y RGE nº 29.644.

El Puerto de Santa María, a la fecha de la firma electrónica.

**EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL (TOA)**

Fdo.: Pedro García Retortillo

